

Dictadura, represión y la defensa de los derechos humanos en Neuquén

El rol del catolicismo en la conformación de organizaciones humanitarias

María Cecilia Azconegui¹⁵

Resumen

Este artículo reconstruye y analiza el rol desempeñado por algunos miembros del catolicismo local (obispo, sacerdotes y laicos) en la conformación y el accionar de las organizaciones de derechos humanos en Neuquén durante la última dictadura militar. Se argumenta que la lucha pro derechos humanos estuvo condicionada tanto por la modalidad represiva como por la historia de la sociedad, generándose obstáculos concretos que influyeron en los niveles de participación, así como también en la capacidad y efectividad de las organizaciones para visibilizar su denuncia y hacer llegar su mensaje a los destinatarios. Se destaca que el catolicismo fue un aliado clave y que, a pesar de las tensiones internas, pudo actuar como fuente, facilitador y potenciador del movimiento de derechos humanos a nivel local prestándole sus estructuras de organización y comunicación, dinero, personal y organizaciones mediadoras que comunicaban habilidades, tácticas y visiones.

Palabras claves: catolicismo; derechos humanos; dictadura; organizaciones humanitarias; Neuquén

Dictatorship, repression and the defense of human rights in Neuquén

The role of Catholicism in the formation of humanitarian organizations

Abstract

This article reconstructs and analyzes the role played by some members of local Catholicism (bishop, priests and laity) in the formation and act of human rights organizations in Neuquén during the last military dictatorship. It is argued that the fight

¹⁵Magister en Política Internacional por la Universidad de Melbourne (Australia) e investigadora del Cehepyc/Clacso, UNCoy UdeSA. E mail: cazconegui@gmail.com

for human rights was conditioned both by the repressive modality and by the history of this society, generating obstacles that influenced the levels of participation as well as the capacity and effectiveness of the organizations to make their complaint visible and deliver their message to the recipients. It is highlighted that Catholicism was a key ally and that, despite internal tensions, it was able to act as a source, facilitator and enhancer of the human rights movement at the local level, lending it its organizational and communication structures, money, personnel and mediating organizations that they communicated skills, tactics, and visions.

Keywords: Catholicism; human rights; dictatorship; humanitarian organizations; Neuqu n

Introducci n

El progresivo avance de la presi n y la utilizaci n de pr cticas ilegales en la aplicaci n de la misma fue uno de los problemas centrales que afect  a la sociedad argentina durante los a os setenta. Testigos de un ciclo represivo que alcanzar a sus mayores cuotas de violencia criminal con la instauraci n del terror de Estado en el marco de la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas (1976-1983), algunos miembros del clero neuquino denunciaron el accionar militar estableciendo un l mite de car cter moral, que interpelaba a las FFAA legitimadas en base a la preservaci n de los valores cat licos.

El protagonista m s destacado de esta acci n prof tica, iniciada hacia 1971 con la asistencia y defensa de presos pol ticos, fue el obispo Jaime de Nevares¹⁶, qu n no s lo realiz  cuestionamientos a nivel personal sino tambi n impuls  y conform  la creaci n de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en Buenos Aires en 1975¹⁷. Esta labor humanitaria fue realizada en paralelo con la

¹⁶ Jaime de Nevares fue el primer obispo de Neuqu n y administr  la di cesis por treinta a os, hasta 1991. Su figura adquiri  resonancia nacional a partir de 1969 debido a su intervenci n en conflictos sociales que afectaban a la sociedad neuquina. Enmarcado en la renovaci n eclesial y la opci n por los pobres, su actuaci n supuso el abandono de la postura equidistante y su reemplazo por un posicionamiento junto a los sectores m s vulnerables y frente a las autoridades. Para profundizar sobre la figura del obispo ver Nicoletti (2020).

¹⁷ La APDH naci  el 18 de diciembre de 1975 en Buenos Aires, en la Casa de Nazareth, luego de varias consultas entre l deres sociales, pol ticos y religiosos, preocupados por constituir un espacio institucional desde el cual fortalecerse y luchar juntos para defender los derechos humanos y los valores de verdad y justicia, en un contexto social y pol tico de crecientes amenazas cotidianas a la vida y la libertad. Entre sus fundadores figuran el obispo Jaime de Nevares, Dra. Alicia Moreau de Justo, Obispo Carlos Gattinoni, Sr. Eduardo Alfredo Pimentel,

protecci n a los refugiados chilenos que desde 1973 comenzaron a llegar a la Argentina huyendo de las pol ticas represivas del pa s trasandino (Azconegui, 2016). En este punto, es preciso se alar que  sta no fue una acci n solitaria. El compromiso con la vigencia de los derechos humanos se correspond a con los principios pastorales de la di cesis. As , junto al prelado actuaron sacerdotes, como H ctor Galbiati y Rub n Capitano¹⁸, y laicos quienes hicieron de esta problem tica uno de los ejes de su trabajo pastoral.

No obstante, como se analizar  en este art culo, el accionar del catolicismo neuquino no se limit  a estas instancias eclesiales. Ya en dictadura, cuando la represi n escal  en la regi n el obispo hizo la convocatoria para crear organizaciones espec ficas que se dedicaran a la defensa de los derechos humanos. A mediados de 1976 surgi  la APDH local y para 1977 la misma ya estaba acompa ada de la Comisi n de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones Pol ticas, cuyos militantes eran pr cticamente los mismos que los de la Asamblea¹⁹. En el contexto de la transici n y en un momento de redefiniciones identitarias algunas mujeres que participaban en la Comisi n de Familiares decidieron formar Madres de Plaza de Mayo como una organizaci n separada (Azconegui, 2010). A pesar de esta fragmentaci n institucional las organizaciones siguieron trabajando de manera conjunta y, salvo excepciones puntuales, compartieron los reclamos.

La pregunta por el rol del catolicismo durante la  ltima dictadura militar argentina (1976-1983) estuvo planteada desde el inicio del per odo posdictatorial a partir del libro testimonial de Emilio Mignone que ayud  a construir una imagen dicot mica de dos Iglesias enfrentadas: una c mplice y otra perseguida. Los avances de la historiograf a en los  ltimos a os han permitido problematizar esta interpretaci n

Sr. Alfredo Pedro Bravo, Dr. Ariel Gomez, Prof. Jos  Miguez Bonino, Sra. Mar a Susana P rez Gallart, Dr. Jorge Vazquez, Dr. Guillermo Frugoni Rey, Dr. Ra l Arag n, Sr. Jaime Schmirgeld.
<https://www.apdh-argentina.org.ar/>

¹⁸ H ctor Galbiatti fue un cura obrero italiano que form  parte de la experiencia eclesial de los sacerdotes del tercer mundo. Desde su llegada a Neuqu n en 1965 se radic  en el barrio Bouquet Rold n y combin  su labor pastoral con el trabajo manual. H ctor y el grupo juvenil de la parroquia fueron claves en la solidaridad con las luchas obreras y estudiantiles desde 1969. Falleci  en 2011. Rub n Capitano es un sacerdote platense que lleg  a Neuqu n en 1976 en busca de un espacio de refugio y de libertad de acci n en el marco de la escalada represiva a nivel nacional. A poco de llegar comenz  a trabajar en el barrio San Lorenzo en donde estuvo hasta finalizada la dictadura. Actualmente sigue en la di cesis aunque en otro destino.

¹⁹ La decisi n de conformar esta Comisi n no estuvo relacionada con consideraciones pol tico-ideol gicas sino estrat gicas. Dado el grado incipiente de organizaci n y el lugar marginal en el escenario pol tico, los militantes consideraron de gran importancia tener dos sellos institucionales, APDH y Comisi n de Familiares, en cada uno de petitorios que presentaban y los documentos que difund an (Azconegui, 2014).

al incorporar periodizaciones en relaci n al rol de la jerarqu a y avanzar en la comprensi n del accionar de otros sujetos del campo cat lico al utilizar marcos temporales que trasciendan al r gimen militar, situar las acciones en el marco de redes transnacionales y complejizar la interpretaci n de los comportamientos sociales de los miembros de la Iglesia al contemplar una gama de actitudes entre esos dos extremos (Azconegui, 2012, 2016; Catoggio, 2016; Morello, 2014; Obreg n, 2005). En su estudio de caso sobre las respuestas cat licas frente a la represi n ejercida sobre algunos miembros de la comunidad saletense de C rdoba, Morello (2014) encontr  en el impacto que el proceso de secularizaci n tuvo en los miembros de la Iglesia un marco adecuado para explicar las distintas posiciones ante las violaciones masivas a derechos humanos. Siguiendo los planteos de este autor, considero que los cat licos cuyas acciones aqu  analizamos deben ser considerados como cat licos comprometidos que desarrollaron un catolicismo c vico. Es decir, que desde su religiosidad presionaron al Estado y participaron de instancias de la sociedad civil para reclamar por los derechos que consideraban innegociables. De ah  que su accionar estuviera estrechamente vinculado con las organizaciones humanitarias.

El cambio de escalas y el planteo de nuevos interrogantes tambi n han enriquecido los estudios acerca del “movimiento de derechos humanos” y complejizado la “narrativa cl sica” proyectada como “la historia nacional” aun cuando hab a sido construida a partir del an lisis de las din micas de la zona de Buenos Aires y localidades cercanas como La Plata (Alonso, 2017). Las nuevas investigaciones han permitido profundizar en la especificidad de las experiencias hist ricas seg n las diversas latitudes identificando nuevas organizaciones y la presencia de din micas y temporalidades dis miles. Si la presencia del factor cat lico tuvo relevancia en las redes transnacionales de denuncia (Catoggio, 2016; Morello, 2014), las investigaciones situadas de Alonso (2011), Kotler (2014, 2018), Scocco (2019) y Solis & Oviedo (2006) sobre las organizaciones humanitarias en distintas ciudades del interior del territorio argentino evidencian el lugar marginal, prescindente, e incluso obstaculizador de los miembros del clero en su conformaci n. En di logo con estas experiencias, y recuperando la necesidad de profundizar la reflexi n sobre el factor religioso se alada por Alonso (2017), esta pesquisa indaga sobre la potencialidad del catolicismo y sus miembros para denunciar las violaciones a los derechos humanos en contextos fuertemente represivos.

A partir del an lisis de fuentes orales y documentales, este trabajo²⁰ se propone reconstruir y analizar el rol desempe ado por algunos miembros del catolicismo local (obispo, sacerdotes y laicos) en la conformaci n y el accionar de las organizaciones de derechos humanos en Neuqu n durante la  ltima dictadura militar²¹. Su contribuci n ser  analizada **teniendo en cuenta las teor as de la acci n colectiva que destacan** la combinaci n de tres grupos de factores: la estructura de las oportunidades pol ticas y las constricciones que los sujetos deben afrontar, las formas de organizaci n a su disposici n, y los procesos colectivos de interpretaci n, atribuci n y construcci n social que median entre la oportunidad y la acci n (McAdam, McCarthy & Zald, 1999: 22). En otras palabras, se parte de la idea de que los elementos din micos del contexto adquieren importancia siempre y cuando los actores logren interpretarlos como una oportunidad para participar y tengan los recursos necesarios para actuar en consecuencia.

El art culo consta de tres partes. En la primera abordo el accionar dual del Ej rcito en la regi n para establecer las caracter sticas que adquiri  esta modalidad represiva espec fica cuya consideraci n resulta clave para entender el surgimiento de las organizaciones humanitarias que nacieron como respuesta a la misma. Luego, reconstruyo y analizo el surgimiento de estas entidades focalizando en el rol de los actores cat licos y su influencia. Finalmente, en el  ltimo aparatado reflexiono sobre la relaci n entre catolicismo y movimientos sociales y la potencialidad del primero para la defensa de los derechos humanos.

La acci n dual del Ej rcito: “Acci n C vica” y represi n

La dimensi n represiva es la faceta m s conocida y analizada de los reg menes militares que gobernaron en los a os sesenta y setenta en Argentina. No obstante, la escalada represiva que alcanzar a sus mayores cuotas de violencia criminal con la instauraci n del terror de Estado fue acompa ada de diversas estrategias que buscaron disciplinar a la sociedad, moldear sus conductas, y ganar el consenso o la adhesi n de los ap ticos e indiferentes (Divinzenso, 2016). Esta combinaci n present  un dilema para quienes se organizaron en defensa de la vigencia de los derechos

²⁰ Este art culo retoma y profundiza argumentos publicados en Azconegui (2012).

²¹ Las entrevistas semi-estructuradas fueron realizadas por la autora. El criterio para consignar los nombres de los entrevistados es dual. Los mismos son explicitados cuando se trata de figuras p blicas y son expresados s lo con iniciales cuando no lo son para resguardar su privacidad.

humanos,  c mo denunciar a un actor que, para amplios sectores de la sociedad, era considerado uno de los garantes del orden social e incluso, en algunos casos, el proveedor de imprescindibles recursos materiales?

La “Acci n C vica”

La dualidad hacia la poblaci n estuvo fundamentada en la adopci n de un nuevo paradigma, basado en una s ntesis ideol gica, que fusionaba la doctrina de la Seguridad Nacional, de matriz norteamericana, y la doctrina de la Guerra Revolucionaria francesa, seg n la cual la ciudadan a aparec a como un objeto a “cuidar” y, paralelamente, como el lugar donde se escond a y desarrollaba sus actividades el “enemigo subversivo”(Divinzenso, 2016; Pontoriero, 2019). La necesidad de actuar en funci n de esa compleja realidad motiv , entonces, la redefini n del rol de las FF.AA en la comunidad generando dispositivos nuevos, como la llamada “Acci n C vica”, que actuaron tanto en el plano material como simb lico buscando disminuir la “situaci n de pobreza” que pod a aprovechar y capitalizar el “enemigo” en su favor y, al mismo tiempo, generando visiones positivas y leg timas de la actuaci n militar²². Como Divinzenso (2016) ha se alado, desde un accionar que inclu a m ltiples dimensiones, la acci n c vica se constituy  como un mecanismo de control y disciplinamiento social utilizado en la represi n del conflicto pol tico y social.

Aunque su implementaci n en Neuqu n a n no ha sido analizada, el peso en la sociedad local de la herencia de la etapa territoriana a ra z de la cual el Ej rcito era considerado una “fuerza civilizadora”, proveedora de servicios necesarios para el desarrollo de la vida cotidiana y el progreso de las ciudades, brinda indicios para plantear la existencia de un terreno f rtil para el desarrollo de estos proyectos destinados a consolidar la imagen de las FF.AA. frente a la sociedad. Esta hip tesis se fortalece si consideramos que luego de la provincializaci n (1955/1958), el Ej rcito increment  su participaci n en actividades de car cter permanente (educaci n, salud y comunidad) y eventual (desastres naturales) (Carlioni, 1999), no tuvo oposici n del Movimiento Popular Neuquino –el partido provincial favoreci  indirectamente su

²² Aunque esta conceptualizaci n que remite a una forma distintiva y espec fica de denominar a determinadas actividades que reunieron a civiles y militares fue una novedad de los primeros a os de la d cada del 1960 (Divinzenso, 2016), esta redefini n recay  sobre pr cticas pret ritas que en espacios como el neuquino (as  como todos los territorios nacionales) ya ven an desempe ando una funci n similar dentro de la poblaci n.

governabilidad al proporcionarle proyectos y cuadros t cnicos (Rodr guez y Azconegui, 2018)-, y encontr  un aliado muy importante en la Junta de Estudios Hist ricos que, desde su destacado lugar dentro de la gesti n cultural de la provincia, particip  en actividades como los "festejos" de los cien a os de la "Campa a" al Desierto, en las que ayud  a reforzar la imagen positiva de la fuerza castrense en la regi n (Garc a, 2008).

Paralelamente, la  ltima dictadura militar tambi n recurri  al control de la recreaci n como una instancia m s que le permit a construir sentidos. La celebraci n de las fiestas patrias en Neuqu n fue instancias altamente ritualizadas en las que el r gimen impuso valores como la vigencia de la moral cristiana, la tradici n y la dignidad del ser argentino. No obstante, como Gerlero (2018) ha demostrado, la eficacia del esquema ritual impregn  tambi n otras pr cticas recreativas logrando as  la permanencia en el tiempo del mensaje transmitido en las fiestas, constituy ndose el discurso un voco de la historia y los preceptos morales de la dictadura en una especie de ret cula que invad a el clima social. En este sentido, la proliferaci n de pr cticas como el ofrecimiento y la promoci n de las bandas de m sica de las fuerzas policiales y militares como un espect culo recreativo en s  mismo propio de la dictadura (Gerlero, 2018: 201), pudo haber fortalecido la internalizaci n en los neuquinos de los militares como parte de su cotidianeidad. La costumbre de contratar estas orquestas sin reparar en el mensaje contenido en el repertorio a ejecutar aun despu s de la finalizaci n de la dictadura²³, brinda indicios del impacto a largo plazo de estas pol ticas. De esta manera, el control del ocio devino una instancia m s que aport  no s lo a la naturalizaci n de la presencia militar en la regi n sino a la internalizaci n de sus valores.

La escalada represiva y el terrorismo de Estado

Al igual que en el resto del pa s, en Neuqu n la represi n de la movilizaci n social y pol tica, principalmente liderada por organizaciones obreras y estudiantiles, comenz  mucho antes del 24 de marzo de 1976. Como Franco (2012) ha estudiado, aunque las primeras medidas en materia represiva del tercer gobierno peronista evidenciaron una intenci n de cortar con el ciclo de violencia y represi n precedentes,

²³ La presencia de la banda militar y su repertorio de canciones continu  vigente en celebraciones p blicas y actividades educativas a pesar de que la APDH present  escritos cuestionando su participaci n.

la no derogaci n de la ley de Defensa Nacional (16.970) reflej  la continuidad de un paradigma interpretativo con respecto a la seguridad. La pol tica gubernamental deriv  r pida y progresivamente hacia la rehabilitaci n del proceso represivo.

La “depuraci n ideol gica” aplicada al partido peronista y a los distintos niveles de gobierno (Servetto, 2010; Franco, 2012) escal , derivando en el combate del “enemigo subversivo” en toda la sociedad con la sancion de nuevas leyes que evidenciaron un progresivo avance de la excepcionalidad que permiti  que algunas pr cticas represivas, otrora ilegales, se volvieran legales²⁴. La reincorporaci n de la FF.AA. en seguridad interna fue producto tanto de la existencia de una espiral de violencia insurreccional, como de una lectura pol tica compartida entre el peronismo y el resto de los partidos parlamentarios seg n la cual en esa coyuntura la defensa y el resguardo de la Rep blica justificaban la suspensi n de partes sustanciales del orden jur dico para garantizar su supervivencia ante una amenaza caracterizada por ambos actores como “subversiva” (Franco, 2012). No obstante, este avance de la excepcionalidad, la represi n legal estuvo imbricada con el accionar ilegal de grupos paraestatales que operaron bajo diversas denominaciones a lo largo del pa s. De este modo, siguiendo a Franco (2016), tanto desde lo normativo como desde las pr cticas represivas efectivamente implementadas, el gobierno constitucional peronista habr a sido no s lo un momento espec fico y particular del ciclo represivo sino la condici n de posibilidad del golpe de Estado de 1976 y de la represi n espec fica que se inici  con la dictadura.

En Neuqu n, la intervenci n de Remus Tetu (un exiliado rumano que hab a integrado Guardia de Hierro en su pa s de origen, un movimiento de car cter fascista, ultranacionalista y antisemita) en la universidad y la represi n desatada bajo su mandato produjeron el desmantelamiento del proyecto de “universidad popular” y la desarticulaci n del grupo que lo llevaba adelante (Echenique, 2005; Zamb n, 2008). El desembarco de Tetu en la regi n no fue aislado. El mismo se insert  en un clima previamente enrarecido por la presencia de una serie de amenazas, actos intimidatorios y atentados que recayeron sobre los miembros de la comunidad universitaria y las organizaciones pol ticas de izquierda y peronistas que actuaban en la regi n. Como Scatizza (2016) ha se alado, la pervivencia de las pr cticas

²⁴ Entre otras, el establecimiento del estado de sitio de noviembre de 1974, la Nueva ley de Seguridad nacional (20.840) y los llamados decretos de aniquilamiento 261/75 de febrero de ese a o, y 2770/75, 2771/75 y 2772/75 de octubre.

intimidatorias en paralelo con la intervenci n y ejecutadas por personal asociado a la misma evidencian la articulaci n que existi  entre las pol ticas y las pr cticas institucionales, consideradas legales, y las acciones, consideradas ilegales, de car cter clandestino y paraestatal.

Por otra parte, tambi n hubo acciones represivas que respond an a la nueva legalidad imperante. Amparados en la ley de Seguridad Nacional que permit an la actuaci n de las fuerzas de seguridad en caso de sospecha de “actividades subversivas”, hubo diversas detenciones en los a os 1974 y 1975 (Scatizza, 2016). En particular, interesa destacar los operativos realizados en relaci n a la acci n pastoral de los miembros del catolicismo neuquino, principalmente aquellos insertos en actividades de protecci n y promoci n de los sectores m s vulnerables como los mapuches y los refugiados chilenos (Azconegui, 2016). As , en un contexto en el que las autoridades civiles y militares hab an reconfigurado al “enemigo interno” como “subversi n”, una categor a que inclu a una extensa variedad de formas de expresi n de la conflictividad, el n cleo renovador del seno universitario al igual que los cat licos comprometidos calificaban como “subversivos” locales pasibles de vigilancia y detenci n.

La dictadura institucional de las FF.AA. que gobern  Argentina en el per odo 1976-1983 tuvo como objetivo central la “reorganizaci n nacional” y para ello llev  adelante una reestructuraci n del ordenamiento econ mico, social, pol tico y cultural. Una vez instaladas en el poder, utilizaron recursos del Estado para implementar un sistema represivo que se caracteriz  por su doble faz de actuaci n: una visible –legal- y otra clandestina -ilegal. Capitalizando experiencias represivas propias - la “Revoluci n Argentina”- y ajenas -el r gimen pinochetista de Chile- y bajo el supuesto de que el “enemigo subversivo” era irrecuperable y deb a ser eliminado, las tres fuerzas armadas ejecutaron un sistema de desaparici n forzada de personas e instalaron una red de centros clandestinos de detenci n en todo el pa s para cumplir con sus objetivos sin perder el respaldo internacional. As , si bien es posible distinguir continuidades con las modalidades represivas aplicadas hasta ese momento, sin dudas el 24 de marzo marc  un hito en cuanto a la brutalidad, extensi n y sistematicidad de la violencia pol tica ejercida²⁵.

²⁵ Para profundizar sobre los cambios y continuidades en las distintas dimensiones de la represi n en el per odo 1973-1983 consultar  guila, Gara o y Scatizza (2016).

Dentro de este marco general, las FF.AA. consideraron a Neuqu n una zona no peligrosa o “fr a”, a excepci n de la franja cordillerana visualizada como en riesgo constante por la permanente “infiltraci n” de militantes sociales y pol ticos desde Chile, y la existencia de una hip tesis de conflicto con dicho pa s. A pesar de esta caracterizaci n propia del r gimen militar, Scatizza (2016) ha demostrado que las Fuerzas Armadas y de Seguridad desplegaron el mismo dispositivo represivo que en el resto del pa s, aunque con distinto grado de intensidad. Como argumenta el historiador, este accionar se fundament  en la doble necesidad de eliminar el posible “accionar subversivo” y desalentar cualquier intento similar ya que, aunque las organizaciones pol tico-militares no hab an elegido la zona como un espacio privilegiado para desarrollar sus acciones armadas, la movilizaci n social y pol tica local, lo tornaban propicio para el “desarrollo subversivo”.

El catolicismo y las organizaciones defensoras de los derechos humanos

Al igual que en otras regiones del pa s, el accionar represivo se hizo sentir con mayor fuerza en los dos primeros a os. Si bien los allanamientos y detenciones se fueron multiplicando desde el golpe del 24 de marzo, junio de 1976 fue particularmente intenso ya que durante ese mes fueron secuestradas varias personas en las ciudades de Neuqu n y Cutral-Co, muchas de las cuales permanecen a n desaparecidas. Frente al aumento de la represi n en la regi n, el obispo Jaime de Nevares, miembro fundador y presidente honorario de la APDH de Buenos Aires, promovi  la organizaci n de la filial local como una nueva forma de resistencia.

No obstante ser promovida desde el obispado, esta tarea no fue f cil. La trama c vico-militar propia de sociedades como la neuquina en la que los militares han formado parte constitutiva de su g nisis y de su posterior crecimiento fue uno de los elementos que m s condicion  la reacci n frente a la represi n y las condiciones de escucha para el mensaje de los denunciantes. El otro factor determinante fue el car cter mismo de la represi n ejercida (su doble cara legal/visible e ilegal/clandestina propia del terrorismo de Estado) que sembr  incertidumbre e indicios poco claros propiciando la incapacidad de algunos para dar sentido de los hechos que observaban y/u o an y, al mismo tiempo, el disimulo de aquellos que, aunque capaces, prefer an simular no entender.

Una vez constituida la APDH a mediados del a o 1976, una de las primeras tareas fue ampliar las bases de la naciente organizaci n. Dado que en un principio las reuniones no fueron p blicas, para ello recurrieron a contactos personales y a una lista de referentes locales elaborada por el obispo de Nevares. Como recuerda Noem  Labrune, una de las integrantes de la primera hora, a pesar de contar con una red de relaciones, la estrategia tuvo resultados dispares y la respuesta fue menor a la esperada.

“Hubo situaciones en las que visitamos a personas que nos hab a indicado de Nevares y casi echamos porque ven amos de parte del obispo rojo (...) Fuimos a ver a un hombre importante de la UCR que quer amos que viniera a la APDH y nos dijo que si bien estaba muy consustanciado con nosotros  l no pod a participar porque sus hijas hac an equitaci n en el campo de polo de los militares” (Labrune, 23/5/2013).

M s all  del contexto represivo general que hac a que las personas se sintieran temerosas frente a la posibilidad de participar en una organizaci n que por sus caracter sticas iba a confrontar directamente con la dictadura²⁶, la escasa adhesi n tambi n tuvo causas tanto ideol gicas como sociales. El fragmento seleccionado permite recuperar cierta diversidad en las reacciones de los miembros de la sociedad neuquina frente al r gimen militar. El rechazo y la caracterizaci n de Jaime de Nevares como “obispo rojo” no s lo muestra que el posicionamiento pol tico-religioso del obispo neuquino generaba tanto adhesiones como resistencias dentro de los referentes sociales y pol ticos de la regi n, sino tambi n la existencia de personas que se identificaban con el discurso militar que as  lo designaba²⁷. Asimismo, la cita revela,

²⁶ La APDH local replic  la composici n heterog nea de la APDH de Buenos Aires y realiz  los mismos reclamos. Sin embargo, avanzado el r gimen dictatorial comenz  a marcar diferencias al plantear un discurso m s radicalizado. Por ejemplo, a diferencia de la APDH central, adhiri  a la consigna de “aparici n con vida” en el per odo transicional, en apoyo a Madres Buenos Aires. Adem s del pedido por los detenidos-desaparecidos, formaban parte de los reclamos de la APDH: la libertad de los detenidos sin proceso o la remisi n de sus caso a los tribunales; la modificaci n y humanizaci n del trato carcelario con especial  nfasis en la denuncia de las torturas; el cese de los tribunales militares y el sometimiento a los imputados a los tribunales de la naci n; el repudio tanto de la violencia terrorista de todo signo como de la represi n oficial que se apartan de la moral y de las leyes y as  subvert an la escala de valores de la comunidad y creaban un una grave amenaza para su desarrollo futuro (Azconegui, 2014).

²⁷ De Nevares fue caracterizado de esta manera debido a su posicionamiento en favor de los obreros en conflictos como el Choconazo y a su distanciamiento del poder pol tico y militar desde 1971. De igual manera fueron llamados los sacerdotes que oficiaron misas en defensa de los derechos humanos y denunciaron desde el p lpito las violaciones cometidas. Aunque el impacto del discurso antiliberationista en Neuqu n no ha sido estudiado, Cers simo (2013) ha

a trav s de un ejemplo, el entramado de relaciones c vico-militares que caracterizaba a la sociedad neuquina y una de las maneras en que el mismo pudo haber operado tanto para disminuir la capacidad de convocatoria de la APDH como para limitar la verosimilitud y receptividad de su discurso.

Asimismo, algunos miembros de la comunidad cat lica involucrados en otras instancias humanitarias lideradas desde la cabeza obispal fueron reticentes a participar en la APDH. Ese fue el caso del asesor legal que trabajaba en la protecci n de los refugiados chilenos patrocinada por el ACNUR (Azconegui, 2016). Su ausencia es muy significativa si consideramos que la presencia de abogados era por dem s necesaria en un contexto en que estos profesionales eran imprescindibles para la defensa de presos pol ticos y la presentaci n de *habeas corpus*. Aunque no he podido corroborar que esta actitud estuviera relacionada con la trama c vico-militar, la no participaci n evidencia las dificultades para sumar adherentes y genera algunos interrogantes con respecto a las actitudes sociales en el marco de reg menes autoritarios.  Por qu  participar en la protecci n a los refugiados chilenos y no as  en la defensa de los represaliados argentinos?  C mo es posible que siguiera asistiendo a los primeros y no se involucrara en la representaci n de los segundos? M s all  de considerar que las actitudes son din micas y cambiantes y que los individuos suelen combinar actitudes diversas e, incluso, contradictorias con respecto a los reg menes autoritarios (Lvovich, 2018), interesa resaltar la inexistencia de reclamos en t rminos institucionales. Que la negativa a participar de la APDH no generara contradicciones con su permanencia en la entente humanitaria, en la que sigui  trabajando, sugiere que las experiencias eran vividas como realidades separadas, que la protecci n a los refugiados estaba desvinculada, en los hechos y en la percepci n, de la resistencia frente al avance represivo y la defensa de los derechos humanos, y que, en definitiva, los protagonistas no ten an herramientas para interpretar la conexi n entre ambas ni la existencia de la coordinadora represiva que operaba en el Cono Sur.

Adem s, algunas de las mujeres que luego crearon Madres de Plaza de Mayo Neuqu n- Alto Valle han indicado que s lo se sumaron a las actividades de denuncia y cambiaron su interpretaci n de la realidad cuando sufrieron una p rdida en su propio hogar (Azconegui, 2014). Lo sugerente en estos casos es el hecho de que el cambio de percepci n, la nueva mirada sobre los militares, se produjera reci n a partir del

se alado que el obispo de Nevares era una de las figuras que mayor irritaci n provocaba dentro de las filas del tradicionalismo cat lico.

secuestro y posterior desaparici n de un hijo/a -y del proceso de elaboraci n que esta experiencia traum tica gener  - y no antes. El hecho de que la percepci n del militar como vecino y amigo -construida luego de varios a os de experiencias compartidas- s lo se haya destruido a partir de las reacciones desencadenadas por la desaparici n de un ser querido genera interrogantes, pero tambi n algunos indicios con respecto a las posibles acciones y actitudes de los miembros de esa sociedad frente a la represi n, por un lado, y a la verosimilitud del discurso de denuncia, por el otro. Al hablar de detenidos-desaparecidos y de la responsabilidad estatal, los militantes interpelaban a los neuquinos a confrontar sus propias im genes sobre los militares y a evaluar no s lo la posibilidad de que esos cr menes fueran reales, sino tambi n el hecho de que los uniformados (vistos hasta entonces como sus vecinos y amigos) fueran los responsables²⁸.

En suma, la militancia por los derechos humanos sigui  siendo tarea de un reducido n mero de personas que, si bien logr  gran visibilidad hacia el final de la dictadura²⁹, debi  enfrentar numerosos obst culos para poder difundir sus reclamos y lograr adhesiones en una sociedad que no result  particularmente receptiva. Primero, como indiqu  previamente, la hist rica presencia militar en la regi n hab a contribuido a la existencia de un imaginario local –heredado de la etapa territorialiana- en el que los militares eran asociados a la provisi n de servicios para la vida cotidiana, el progreso de la ciudad y de la provincia. M s a n, dada la convivencia en distintos  mbitos de sociabilidad, los oficiales y suboficiales (y sus familias) eran considerados vecinos y amigos. Segundo, la ausencia de acciones armadas en la regi n en los a os previos a la dictadura y las caracter sticas de la represi n a nivel local, ayudaron a construir la idea de que en “Neuqu n no pasaba nada”. Entonces, cuando comenzaron las

²⁸ El conocimiento personal y la confianza en los integrantes de los miembros de las fuerzas de seguridad aparece de manera recurrente en los testimonios brindados ante el tribunal en la Causa “Reinhold, Oscar Lorenzo y otros s/ Delitos c/ la libertad y otros” por las v ctimas que quedaron detenidas luego de haberse presentado voluntariamente al Comando porque no estaban presentes en sus hogares cuando fueron a buscarlos (Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuqu n, 2009).

²⁹ Las convocatorias se hicieron masivas despu s de la derrota en la Guerra de Malvinas y, m s precisamente, en 1983. La idea de Neuqu n como capital de los derechos humanos surgi  a partir de una frase expresada por el Dr. Augusto Conte Mac Donell (fundador del CELS) cuando particip  de una marcha en la ciudad en mayo de 1983 a la que concurrieron 2.000 personas. Este es uno de los elementos que toma Mombello (2004) en su reconstrucci n de la narrativa identitaria que resalta la resistencia y combatividad de la sociedad local. La masividad de las marchas del  ltimo a o y la creciente receptividad de esta visi n de la neuquinidad en ciertos sectores de la sociedad, han opacado el aislamiento y la indiferencia que rode  a los primeros militantes.

denuncias sobre violaciones a los derechos humanos y, posteriormente, las atribuciones al r gimen militar como responsable de las mismas, el mensaje fue fuertemente resistido; el mismo sonaba inveros mil para una sociedad en la que los militares eran “los amigos y vecinos” y cuya pr spera cotidianeidad no hab a sido alterada por haber presenciado o vivido de cerca las actividades represivas del Estado. Finalmente, si bien el acompa amiento del obispo y algunos sacerdotes legitim  el reclamo y pudo sumar militantes, tambi n gener  rechazos. La denuncia de las violaciones a los derechos humanos desde el p lpito fue criticada por un sector de los creyentes que consideraba esta acci n como un acto pol tico ajeno a la pr ctica religiosa.

La reflexi n parroquial como marco para la acci n colectiva

Como mencion  previamente, la respuesta frente a la represi n estuvo condicionada por la historia de la sociedad neuquina pero tambi n por la modalidad represiva utilizada por el Estado que combin  represi n legal e ilegal, p blica y clandestina junto con una campa a de acci n psicol gica dirigida a generar determinadas conductas. Como Novaro y Palermo (2003: 128) han argumentado, en un difundido “anestesiamiento” de las conciencias morales la idea de que algunos derechos fundamentales deb an ser dejados de lado por un tiempo en la lucha contra la subversi n fue parte del sentido com n que acompa o la instalaci n del golpe militar. Los autores han se alado que la represi n planteaba un dilema moral, y, al mismo tiempo, ofrec a un confuso rompecabezas de versiones, interpretaciones y rumores, que dejaban a las personas “un amplio margen para construir su interpretaci n y para ‘decidir’ ver o no ver, saber o no saber, entender o no entender” (Novaro y Palermo, 2003: 133). En consecuencia, si la idea de justicia o moralidad de la que se parte depende, en gran medida, de la definici n social de lo que es justo y moral, el “anestesiamiento” imperante habr a facilitado la no participaci n puesto que no habr a existido un imperativo moral a denunciar y/o ayudar que estuviera reforzado por la sociedad, por el qu  dir n los dem s si no ayudo, si no denunci  lo que vi, lo que escuch .... De esta manera, el accionar represivo y la campa a de acci n psicol gica contribuyeron a que las personas no consideraran que la respuesta al dilema moral planteado por la dictadura pasaba por la denuncia de las violaciones cometidas, y por la participaci n en organizaciones de derechos humanos como la APDH. Es decir, la inexistencia de sanciones sociales y morales frente a la no

participaci n cobij  a aquellos individuos que decidieron no ver y expuso a quienes optaron por entender y denunciar.

Fue en este contexto particular donde el marco ofrecido por el catolicismo devino central. En contraposici n a lo argumentado por Catoggio (2016: 177), quien retoma la interpretaci n de Mallimaci para definir el papel de la Iglesia, en el per odo dictatorial, y considerarla “m s como un espacio ‘para las v ctimas’ que como un espacio ‘movilizador de conciencias’”, es decir, m s limitado a la contenci n, esta investigaci n evidencia que el mensaje y la acci n de algunos cat licos comprometidos fueron claves para que algunas personas interpretaran que ciertas situaciones de su realidad, como las desapariciones, violaban flagrantemente sus est ndares morales de lo que era correcto y justo, y decidieran participar en una acci n colectiva para corregirlo. Como sostiene Williams (2003), las ideas y creencias religiosas pueden revelar la injusticia o inmoralidad de ciertos aspectos del mundo, dar sentido de agencia y proporcionar la identidad a la que las personas recurren cuando les urge estar activos en alg n tema. Y esa fue la situaci n en Neuqu n. Creyentes de que el rol de la Iglesia, entendida como comunidad, era “...ser levadura, levantar la masa, elevar hacia la verdad y dar al mundo, a los pueblos, otros ideales, otros alicientes, otros puntos de vista”(De Nevares, 1981) y que el papel de los sacerdotes era el de “sembrar un Evangelio que no prometa un premio en el cielo sino que transforme la sociedad en la tierra” (Capitanio, 1983), el obispo y algunos sacerdotes que tomaron partido y participaron de la APDH fueron una gran influencia para la comunidad en la que desarrollaban su labor pastoral.

Como ya indiqu , esta actitud que vinculaba estrechamente la pol tica y la religi n e interpelaba a la acci n gener  resistencias y adhesiones. Por un lado, cosech  cr ticas entre feligreses influyentes quienes dejaron de asistir a las misas de estos referentes. Por el otro, permiti  que algunos templos se constituyeran en  mbitos en d nde muchos j venes, cat licos y no cat licos, adquirieron una nueva perspectiva y la motivaci n necesaria para actuar en acciones de alto riesgo con el fin de transformar esa realidad, como se observa en el siguiente testimonio.

Cuando llegu  a la parroquia ten a 17 a os, te encontrabas con un a panorama que no conoc as primero porque la iglesia salesiana era muy apol tica y nunca nos inculcaron ninguna militancia y esta era muy particular, teor a de la liberaci n, compromiso con los pobres, la lucha contra el sistema (...) Fue un proceso muy intenso porque el cura [el

párroco Héctor Galbiati] nos hizo encuadernar el informe que realizó la Comisión Interamericana con todas las denuncias y nos hizo leer todo ese mamotreto, los testimonios y para nosotros era una película que se empezó a abrir y después lo hizo encuadernar para que lo tuviéramos como especie de libro, no?, ahí empezamos y las misas eran eso...Las misas eran una sucesión de análisis de denuncias, era muy politizado todo y entonces fue una sucesión de puertas que se comenzaron a abrir como para entender qué estabapasando... Y de ahí a conocer a la gente de la APDH, a participar de las reuniones, porque el tano [el párroco Héctor Galbiati] era miembro de la directiva de la APDH y un día nos mandó a dos a participar y de ahí empezamos a interpretar otro mundo, otra dimensión de lo que pasaba en Neuquén, en el país. Para nosotros fue un salto muy natural, de militar en la Iglesia a involucrarnos en la política de la APDH porque era parte de los ideales que se proponían (J. N., 15/8/2008).

La cita seleccionada es interesante en varios sentidos. Primero, presenta la heterogeneidad del catolicismo neuquino en donde convivían la formación apolítica salesiana que proveían los colegios religiosos de la ciudad, como el San José Obrero al cual asistía el entrevistado, con parroquias que, habiendo incorporado la renovación conciliar, desarrollaban prácticas en donde existía una estrecha relación entre política y religión. Si bien los colegios salesianos no dependían directamente del obispado, en Neuquén la coexistencia de distintas tendencias era posible por el tipo de liderazgo desarrollado por el obispo quien, aunque imprimía su huella en las líneas generales de la pastoral, respetaba la autonomía de las distintas parroquias (Barrufet, 2014; Páez, 5/3/2015). Lo paradójico de este caso es que el entrevistado, un estudiante avanzado de origen mapuche que no estaba bautizado y que concurría al colegio salesiano sólo para obtener un oficio, llegó a la parroquia de Bouquet Roldán obligado por los salesianos quienes le exigían el certificado del sacramento para poder finalizar sus estudios. Y fue precisamente esa parroquia, a la que asistió, primero, por imposición, y, después, por convicción, la que cambió su perspectiva.

Segundo, relaciona la experiencia vivida al llegar a la parroquia con la apertura de puertas que le permiten entender qué estaba pasando. Es decir, que el espacio de la parroquia, las actividades en ella realizadas, como la lectura del Informe de la Comisión Interamericana, y la participación en las misas en donde las personas

denunciaban los atropellos vividos, le ofrecieron nuevos elementos que le permitieron adquirir una renovada interpretaci n de lo que estaba sucediendo. Como se desprende del testimonio, fue central en el cambio operado en el entrevistado el impacto que le produjo el contacto con las v ctimas, ya sea de forma directa o por medio de la lectura del informe. As , el marco cat lico y la vinculaci n con las v ctimas fueron los factores que le permitieron confrontar el discurso oficial, difundido por los medios de comunicaci n, con las denuncias de los protagonistas y, a partir de ah , tomar una posici n y una decisi n.

Finalmente, la cita tambi n vincula la parroquia con la APDH. Esta relaci n est  mediatizada por la figura del sacerdote H ctor que pertenec a a ambos  mbitos, pero tambi n por la existencia de una afinidad, de un mismo tipo de trabajo. Las actitudes altruistas y sacrificiales propias del catolicismo tambi n formaban parte de las cualidades necesarias para participar en organizaciones como la APDH en donde las personas ten an que resignar tiempo, dinero, energ a, y, algunas veces, hasta la propia seguridad. Si bien el entrevistado habla de un salto dando la sensaci n de que fue un paso que requiri  de un esfuerzo y de un compromiso mayor, que seguramente no todos hicieron, tambi n explicita que el salto fue natural reafirmando as  la coincidencia de objetivos entre la militancia en la Iglesia y en la APDH. M s a n, plantea que el salto realizado formaba parte de lo que se propon a en ese espacio, de lo que, en alguna medida, se esperaba de los militantes cat licos. De esta manera, si consideramos que la participaci n en la APDH era una militancia de alto riesgo (McAdam, 1989) que requer a, por el contexto, de un profundo compromiso con la ideolog a y los objetivos de la organizaci n, el involucramiento activo de algunos sacerdotes hizo posible que la instituci n oficiara como una de las fuentes de reclutamiento para el naciente movimiento social.

El rol del p rroco como el puente que une la militancia socio-religiosa en las parroquias en los barrios y la militancia en la APDH tambi n es resaltado en el siguiente testimonio.

Yo me sum  a la APDH desde la Iglesia porque Rub n [Capitaneos, el p rroco de la parroquia del barrio San Lorenzo] era de la APDH y, entonces, lo que pasaba en la APDH nosotros nos ester bamos por Rub n y particip bamos. Rub n fue siempre muy directo, le daba vuelo en los t rminos eclesiales en cuanto a los mensajes de los libros, pero la aclaraci n la hac a con la realidad argentina y latinoamericana, lo que

pasaba con los hijos,  l hablaba de los desaparecidos, el discurso de la Iglesia era un mensaje que hablaba de ser solidario, de no darle la espalda al hermano que sufr a en cuanto a no entrar a esto de por ‘por algo ser ’, hab a un contra-discurso expl cito (...) No creo en las espontaneidades, creo que hay semillas que se plantaron en alg n momento y en la construcci n de alg n tipo de conciencia sobre estos temas. Creo que fue un espacio abierto a incentivar a desprenderse del individualismo hacia una meta solidaria quiz s muy abarcativa [sic] pero propia de la iglesia” (M. G., 12/8/2008).

Como se desprende de la cita seleccionada, el mensaje de los sacerdotes era simple y claro. Los textos del Evangelio, que eran comentados a la luz de la realidad argentina y latinoamericana, eran el disparador que permit an no s lo expresar una reflexi n sino un mensaje alternativo que estaba dirigido a contrarrestar la campa a de acci n psicol gica que desde los medios de comunicaci n induc a a la poblaci n a no creer en las denuncias sobre las desapariciones, a preocuparse solamente por uno mismo, a desconfiar del otro. Nuevamente aqu  aparece el car cter extraordinario de la acci n. Es decir, la participaci n en la denuncia de la violaci n a los derechos humanos no era normal. Aunque su defensa formara parte del ideario cat lico, la conciencia sobre la importancia del tema es presentada con una met fora que la referencia como producto de una semilla plantada que germin  con el tiempo. Esto es, trascender el individualismo y solidarizarse con el otro era una meta que para ser alcanzada deb a ser trabajada. Y, en este sentido, el fragmento tambi n recupera el liderazgo de los sacerdotes que dejaron una huella en sus comunidades, en las que inspiraron el compromiso de sus miembros. Al ser part cipes activos de la APDH, sacerdotes como Capitano pusieron su condici n de l deres comunitarios al servicio de la organizaci n coordinando iniciativas, como el ayuno y la coronaci n de la Virgen de la Paz, que ampliaron el alcance de las denuncias (Azconegui, en prensa).

Al igual que muchos de los j venes, algunas madres que militaron en la APDH, y, posteriormente, en la filial local de la Asociaci n Madres de Plaza de Mayo (Azconegui, 2010), se conocieron y llegaron a esta organizaci n a trav s de la Iglesia.

“Yo la conoc  a In s [se refiere a In s Ragni, otra de las referentes locales de Madres] en el despacho parroquial de monse or de Nevares. Cuando desaparece mi hijo acudo como todos al Monse y, entonces, Juan San Sebasti n, el secretario, me dice: ‘mir  todos los martes nos

reunimos a las 9 de la noche, charlamos nuestras cosas y vemos qu  podemos estar haciendo’, porque ya hab a muchos desaparecidos” (Rigoni, 16/7/2008).

Recurrir a Monse or de Nevares fue uno de los primeros pasos que dio esta madre frente a la desaparici n de su hijo. Ni ella ni su familia estaban informados de la existencia de la APDH ni sab an que el obispo y algunos de los sacerdotes del presbiterio formaban parte de esta organizaci n que funcionaba en el obispado. Pero s  conoc an al obispo y sab an que pod an contar con  l y con los recursos que  l dispon a. Esta primera respuesta marca un contraste sustancial con respecto a la trayectoria de las Madres en otras ciudades. A diferencia de aquellas, las Madres neuquinas comenzaron a dar sus primeros pasos en la contenci n que brindaban el obispo de Nevares y la APDH locales.

El catolicismo y la provisi n de recursos para la acci n

A diferencia de otros lugares de la Argentina en donde la colaboraci n con las Madres de Plaza de Mayo, Familiares o la APDH proven a de un sacerdote o de una parroquia aislada, en Neuqu n la solidaridad se origin  desde las altas esferas. La imposibilidad de concretar a nivel episcopal la creaci n de un organismo que brindara un servicio de solidaridad en favor de todas las v ctimas no impidi  que los obispos Jorge Novak, Miguel Hessayne y Jaime de Nevares se integraran a los organismos de derechos humanos que llenaban el vac o dejado por la Iglesia. Si bien estos obispos debieron dar cuenta de su decisi n frente a sus pares del Episcopado (Obreg n, 2005), su car cter de m xima autoridad religiosa en la di cesis que cada uno de ellos gobernaba les permiti  actuar libremente en esos espacios. En Neuqu n esto signific  que la labor de la APDH se viera beneficiada por los recursos que la Iglesia Cat lica pod a proveer, entre ellos la red de relaciones del prelado ya mencionada.

La contenci n y la protecci n fueron aportes inestimables. La vulnerabilidad y el aislamiento experimentados durante los primeros a os de existencia por los organismos en otras zonas del pa s fueron reducidos por el soporte institucional de la Iglesia Cat lica. Algunas parroquias se convirtieron en espacios de reuni n y las dependencias del obispado albergaron las reuniones que semanalmente realizaba la APDH los martes a la noche.

Las parroquias eran los  nicos lugares donde se hac an este tipo de cosas. Entonces muchos militantes sociales y gremiales se agrupaban en

las parroquias donde se pod an hablar estos temas, en donde hab a una cierta militancia, entonces hac amos la misa y despu s la pe a, y el patrullero estaba siempre en la puerta como diciendo ac  estamos, pero jams entraron... una vez me pele  con uno porque est bamos en una pe a y cay  la cana [sic] diciendo que se hab a metido un chico que hab a robado y quer an al responsable que era yo, entonces le dije que no entraban, y no entraron, y eso que est bamos en ese clima! Pero con la iglesia ellos se ten an que cuidar, sab an que...pero, por otro lado, le ten an ganas y te pon an el patrullero en la puerta (Busso, (21/10/2008). Nosotros hab amos preparado una concentraci n de repudio a la guerra de Malvinas en la plaza Roca y la hicimos y nos reprimieron y nos fuimos hasta el obispado, nos corrieron los milicos y de Nevares los sac  corriendo de la Iglesia... (M. G., 12/8/2008).

Ambos testimonios reflejan la imagen de la Iglesia (tanto sus integrantes como sus edificios) actuando como un escudo que protege a los militantes de las fuerzas de seguridad. El primero, focalizado en las parroquias como espacios de reuni n para los militantes, recupera la tensa relaci n existente entre el poder pol tico-militar y el religioso. De acuerdo con la an cdota, si bien la polic a sab a que no pod a entrar a la parroquia, no por eso dejaba de intentarlo, pretendido as  vulnerar la sensaci n de seguridad que la parroquia brindaba a los militantes. La ambigua relaci n que recupera el relato se tradujo en atentados concretos de variada gravedad que, a pesar de incluir el uso de armas de fuego y explosivos, no ocasionaron v ctimas fatales (Azconegui, 2014). Por otra parte, el segundo testimonio, que corresponde a una etapa posterior, cuando ya se realizaban manifestaciones en las calles y plazas de la ciudad, muestra no s lo el fortalecimiento del grupo que se atreve a expresarse p blicamente contra la guerra de Malvinas sino tambi n el car cter abierto y p blico de la protecci n ejercida desde el obispado.

El amparo religioso a las expresiones pol ticas tambi n se evidenci  en las distintas procesiones y peregrinaciones que se organizaron desde el obispado durante aquellos a os. La heterog nea actitud de los sacerdotes y los miembros de la jerarqu a cat lica a nivel nacional plante  una relaci n compleja con el poder militar. La Iglesia Cat lica era una de las fuentes legitimadoras m s importantes del r gimen, pero, al mismo tiempo, algunos de sus integrantes formaron parte de los represaliados (Catoggio, 2016). Algunos miembros del Episcopado avalaron las pol ticas represivas

y las violaciones a los derechos humanos, mientras que otros conformaron los organismos que salieron en defensa de las v ctimas y de los derechos fundamentales de la vida humana. En este marco, el r gimen militar asegur  la libertad de todos los s mbolos y pr cticas religiosos, independientemente de que el uso de los mismos tuviera repercusiones desfavorables (Azconegui, en prensa). En ese contexto, en Neuqu n surgieron a partir de 1977 manifestaciones religiosas que funcionaron como espacios de denuncia y oraci n, como las *Marchas de la Fe* con motivo de la celebraci n de la Navidad y las *Marchas por la Vida* en ocasi n de la celebraci n secular del d a de la madre, y se resignificaron otras como el *v a crucis* de Pascua (Mombello, 2004). Estas manifestaciones religiosas se convirtieron en actos de denuncia en donde se ped a por los detenidos-desaparecidos y se intentaba generar conciencia en la mayor cantidad de personas posible. Este fue un espacio de denuncia importante hasta que los integrantes de la APDH se animaron a salir a la calle en agosto de 1980 (Azconegui, 2014). Si bien despu s continuaron concurriendo a las procesiones,  stas dejaron de ser el  nico espacio en el que se expresaban en la v a p blica.

M s all  de proveer de un lugar de reuni n al cual las fuerzas de seguridad ten an vedada la entrada y de brindar a los militantes de la APDH, la Comisi n de Familiares y, posteriormente, las Madres de Plaza de Mayo el espacio para expresar su mensaje en las pr cticas religiosas, el apoyo p blico del obispo por medio de comunicados y homil as aport  legitimidad al reclamo.

La mayor a respond a a los medios y pensaban que lo de los desaparecidos eran mentira, que se hab an ido a Europa, pero hab a personas como Don Jaime que ten an peso propio. Y si lo dec a don Jaime...Don Jaime era el obispo pastor, que nos conoce, que nos visita, que nos defiende (...) No era cualquiera el que lo dec a, entonces como que hac a que las cosas se vieran (Busso, 21/10/2008).

Aunque no todos los miembros de la comunidad cat lica neuquina coincid an con la postura del obispo, Jaime de Nevaes era un referente para amplios sectores de la comunidad (Nicoletti, 2020). Como se evidencia en el fragmento, a os de trabajo pastoral hab an generado un v nculo entre el pastor y su comunidad lo suficientemente fuerte como para poder neutralizar la influencia del discurso de los militares. Si bien el apoyo del obispo no gener  una adhesi n inmediata ni masiva a los reclamos de las organizaciones, su palabra en defensa de los derechos humanos inst  a quienes lo

escuchaban a reflexionar y considerar que si el obispo acompa aba esta lucha deb a ser porque despu s de haber evaluado la situaci n hab a concluido que el reclamo era justo y que hab a que apoyarlo. Entonces, la disyuntiva ya no se trataba de creerle a unas personas desconocidas que participaban de cierta organizaci n, llamada APDH, Comisi n de Familiares o Madres de Plaza de Mayo, o creerle al gobierno militar. El posicionamiento del obispo habr a contribuido a cambiar los t rminos del dilema.  A qui n creer, a las autoridades militares o al “...obispo pastor, que nos conoce, que nos visita, que nos defiende”?

Un efecto similar debi  haber generado la presencia sistem tica de art culos y/o noticias del tema derechos humanos (denuncias de su violaci n o reflexiones sobre la importancia de su vigencia) en la revista de la di cesis, llamada “Comunidad”, que comenz  a circular a principios de 1981³⁰. Como ya fue mencionado, no todos los sacerdotes del presbiterio expresaron su compromiso con este tema desde el p lpito y las actividades parroquiales. Esta fue la actitud de una minor a muy activa que, encabezada por el obispo, estaba conformada por los sacerdotes Rub n Capitanio e  talo Galbiatti. Entonces, la incorporaci n de art culos sobre “derechos humanos” en cada n mero de la revista habr a permitido que este mensaje llegara a aquellas comunidades m s ajenas a esta problem tica tan acuciante en el marco de la dictadura. Si bien las organizaciones humanitarias locales produc an sus propios boletines, el alcance de los mismos era muy limitado. En contraste, la revista de la di cesis llegaba a las parroquias y colegios salesianos. De esta manera, su difusi n de las denuncias y de las actividades proporcion  a los militantes humanitarios legitimaci n, pero tambi n un lugar de publicaci n en un contexto de fuerte censura, y la posibilidad de acceder a un p blico m s amplio y lejano.

De manera similar, las redes del catolicismo puestas al servicio de la causa humanitaria permitieron que el mensaje llegara a destinatarios tan dis miles y distantes como el Papa Juan Pablo II y los habitantes de los barrios perif ricos de la ciudad capital. En el caso del primero, la denuncia de las violaciones a los derechos humanos

³⁰La revista diocesana, que era dirigida por el sacerdote Mag n P ez, cantaba con un equipo de colaboradores reclutados, principalmente, entre los j venes cat licos comprometidos vinculados a H ctor Galbiatti y la parroquia del barrio Bouquet Rold n. La incorporaci n fija del tema “derechos humanos” contaba con el aval del obispo (Paez, 5/3/2015). La revista se distribu a en la di cesis, pero tambi n circulaba en la red de relaciones del obispo neuquino. Un indicio de esta circulaci n es la presencia de ejemplares de esta colecci n en las bibliotecas del Instituto Superior Evang lico de Estudios Teol gicos y del **Centro de Investigaci n y Acci n Social**, ambos en la ciudad de Buenos Aires.

lleg  por v a directa ya que cuando Jaime de Nevares y el sacerdote Rub n Capitanio viajaron a Roma, el obispo utiliz  su entrevista del 19 de octubre de 1979 para informar al santo padre de lo que estaba sucediendo en la Argentina (Capitanio, 2011). Si bien el obispo neuquino no fue la  nica persona que inform  al Papa de la grave situaci n que se viv a en la Argentina, el pedido por los desaparecidos de Argentina y la pronta soluci n de su problema realizado por el Papa Juan Pablo II el 28 de octubre de 1979 ha sido relacionado con esta visita³¹. M s all  de cual haya sido el factor determinante para que se produjera este pronunciamiento papal, no cabe duda que el informe transmitido por el obispo, miembro jer rquico de la misma instituci n, contribuy  a deslegitimar el discurso de las FF.AA. ante los ojos de la m xima autoridad cat lica, alguien a quien los miembros de la junta militar de gobierno no pod an ignorar.

Por otra parte, la labor de los grupos juveniles cat licos fue central para el acceso a los barrios.

Hab a un vac o de informaci n muy fuerte y una acced a a ello en el  mbito de la militancia, entonces la gente era esc ptica, la pol tica era algo feo, malo, mucha desconfianza en cuanto a lo que se le a, como no creyendo la dimensi n que se estaba denunciando. Se ve a m s como un trabajo de militancia pol tica en el mal sentido de la palabra y no como algo que hab a que comprender, tomar conciencia de eso, investigar. No exist a esa actitud en la poblaci n por eso  bamos a los barrios. Porque si mirabas en la APDH era gente con nivel de clase media que ten a otra informaci n. En cambio, en los barrios lo  nico que escuchaban era lo que dec a el gobierno en la radio, que hay grupos que quieren desestabilizar, que est n haciendo una campa a sucia contra las Fuerzas Armadas y la gente se creaba un cuco, un temor de cualquier cosa que fuera pol tica (J. N., 15/8/2008).

Durante los primeros a os de existencia la APDH y la Comisi n de Familiares, que se reun an semanalmente en las dependencias del obispado, eran escasamente conocidas en la ciudad y, al igual que sus pares en otras localidades, estaban m s vinculadas con los sectores medios de la sociedad. La inexistencia de manifestaciones

³¹ El Episcopado argentino ya hab a sido consultado de manera privada por la Santa Sede con respecto al tema de los desaparecidos. Adem s de la audiencia con de Nevares, el Papa Juan Pablo II fue visitado por una delegaci n de las Madres de Plaza de Mayo durante la audiencia general del 26 de septiembre de 1979 y por Adolfo P rez Esquivel, fundador del Servicio Paz y Justicia, quien le entreg  un informe sobre 84 chicos desaparecidos. (Verbitsky, 2007)

p blicas hasta 1980 reduc a la difusi n de sus reclamos b sicamente a tres espacios: las homil as del obispo y algunos sacerdotes, las peregrinaciones y procesiones, y la publicaci n de comunicados y actividades en el diario regional en donde las notas relacionadas con las organizaciones apenas empa aban la hegemon a del discurso oficial (adem s desde 1981 tendr an su lugar en la revista diocesana). De ah  la importancia de la tarea desarrollada por los grupos juveniles quienes hac an con los vecinos el mismo tipo de actividades que los sacerdotes hab an realizado con ellos. Al igual que muchos de ellos en el pasado, los vecinos s lo contaban con la informaci n que proven a del discurso oficial. Conscientes de estas limitaciones, los j venes les acercaban los testimonios y otras fuentes de informaci n convencidos de que el acceso a los mismos era el primer paso para que los vecinos pudieran ver la realidad desde otra perspectiva. Con esta tarea el grupo juvenil informaba, hac a p blicas las denuncias de las violaciones a los derechos humanos y promocionaba la labor de la APDH y la Comisi n de Familiares, al tiempo que trataba de generar conciencia y sumar nuevos militantes a la causa.

Consideraciones finales

La reacci n frente al accionar represivo del Estado no fue inmediata ni masiva. Esta respuesta estuvo condicionada por la historia de la sociedad local pero tambi n por la modalidad represiva utilizada por el Estado que combin  represi n legal e ilegal, p blica y clandestina con estrategias tendientes a moldear las conductas y ganar el consenso o la adhesi n de los ap ticos e indiferentes. Estos condicionantes generaron obst culos concretos que influyeron en los niveles de participaci n, as  como tambi n en la capacidad y efectividad de las organizaciones para visibilizar su denuncia y contrarrestar el discurso oficial que planteaba la inexistencia de los desaparecidos, induc a a la poblaci n a no creer en las denuncias, y alentaba a preocuparse solamente por uno mismo y desconfiar del otro.

La experiencia analizada evidencia la importancia de contar con un aliado influyente como la Iglesia Cat lica y las redes del catolicismo para enfrentar un escenario tan adverso. Dado su lugar de referentes morales y religiosos, el involucramiento personal del obispo y parte del clero legitim  el reclamo y, por su intermedio, a las organizaciones que lo sosten an. El mensaje y la acci n de estos especialistas fueron claves para que algunas personas interpretaran que ciertas

situaciones de su realidad, como las desapariciones, violaban flagrantemente sus est ndares morales de lo que era correcto y justo, y decidieran pasar a la acci n. No obstante, el pasaje no fue inmediato. Al ser la militancia en defensa de los derechos humanos una actividad de alto riesgo, la incorporaci n de nuevos activistas requiri  de un continuo trabajo pastoral que posibilit  que la Iglesia Cat lica oficiara como una de las fuentes de reclutamiento para el naciente movimiento social.

Asimismo, la determinaci n del obispo, m xima autoridad diocesana, result  sustancial para situar a las organizaciones, creadas espec ficamente para denunciar la represi n imperante, en redes preexistentes y poner a su disposici n recursos varios. Siendo la Iglesia Cat lica una instituci n compleja y heterog nea, este compromiso con la causa humanitaria cre  conflictos internos que pusieron en evidencia la convivencia de diversas maneras de concebir la relaci n entre religi n y pol tica. Mientras que para unos la defensa de los derechos humanos era el deber de todo cristiano, para otros este comportamiento era interpretado como un desv o de la fe que politizaba la religi n.

En suma, el surgimiento temprano (en relaci n a las ciudades del interior del territorio argentino) de las organizaciones humanitarias, vinculado a la red de relaciones del obispo neuquino, marca no s lo una diferencia con respecto a las experiencias producidas en otros espacios del pa s (Alonso, 2017; Kotler, 2014), sino tambi n una similitud con el proceso chileno en donde las redes sociales que vinculaban a los l deres religiosos progresistas con los pol ticos de izquierda, profesores universitarios, trabajadores sociales, abogados y otros profesionales fueron centrales en la creaci n de las organizaciones de derechos humanos (Loveman, 1998). A pesar de que su accionar gener  tensiones internas, lo distintivo del catolicismo neuquino fue que actu  como fuente, facilitador y potenciador del movimiento de derechos humanos a nivel local prest ndole sus estructuras de organizaci n y comunicaci n, dinero, personal y organizaciones mediadoras que comunicaban habilidades, t cticas y visiones.

Referencias bibliogr ficas

 guila, G., Gara o, S. & Scatizza, P. (coord.). 2016. *Represi n estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 a os del golpe de Estado*. La Plata: UNLP.

Alonso, L. (2011). *Luchas en plazas vac as de sue os. Movimiento de derechos humanos, orden local y acci n antisist mica en Santa Fe*. Rosario: Prohistoria.

Alonso, L. (2017). Terror de Estado y luchas pro derechos humanos en Argentina: las dimensiones ocultas. *Ayer*. N  107, pp. 99-124.

Azconegui, M. C. (2010). De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo 1976-1983, En Favaro, O. & Luorno, G. (eds.), *El 'arc n' de la Historia Reciente en la Norpatagonia argentina: Articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto, 1983-2003*. Buenos Aires: Biblos, pp. 147-182.

Azconegui, M. C. (2012). La Iglesia Cat lica y la APDH neuquinas frente al terrorismo de Estado. En Mu oz, J (comp.), *Pedagog a pol tica en Don Jaime de Nevaros* (pp. 256-288). Neuqu n: UNCo.

Azconegui, M. C. (2014). Desobediencia debida. La defensa de los derechos humanos en el Alto Valle y Neuqu n, 1976-1983. En Kotler, R. (comp.), *En el Pa s de s  me acuerdo. Los or genes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: de la dictadura a la transici n* (pp. 47-78). Buenos Aires: Imago Mundi.

Azconegui, M. C. (2016) Iglesia, Estado y sociedad. La protecci n de los refugiados chilenos en la Norpatagonia, 1973-1983", *Revista de Historia de la Universidad Nacional del Comahue*, N  17, pp. 145-174.

Azconegui, M. C. (en prensa). Catolicismo y Derechos humanos en Neuqu n. Las Madres y la sacralizaci n de la lucha humanitaria, *Sociedad y Religi n*.

Barrufet, F. (2014). *Don Jaime de Nevaros. El Ilustre Vecino*. Buenos Aires: PPC Cono Sur.

Carlioni, E. (1999). Campa as de exploraci n e incorporaci n del espacio territorial al Estado Nacional. Su acci n c vica. *El Fortinero. Bolet n Hist rico*. N  3, pp. 151-176.

Capitanio, R. (2011). *Hombre Fiel*. Neuqu n: F brica de Artistas.

Catoggio, M. S. (2016). *Los desaparecidos de la iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Buenos Aires: siglo XXI.

Divinzenso, M. A. (2016). La transformaci n de las relaciones c vico-militares: la "Acci n c vica" del Ej rcito (1960-1983). En  guila, G., Gara o, S. & Scatizza, P. (coord.). *Represi n estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: Nuevos abordajes a 40 a os del golpe de Estado*. La Plata: UNLP, pp. 69-98.

Garc a, N. (2008). El lugar del pasado en la construcci n de una identidad. Neuqu n, 1966-1976. *Revista de Historia*. N  11, pp. 131-146.

- Zamb n, H. (2008). *La misi n Tetu en el Comahue*. Neuqu n. Educo.
- Servetto, A. (2010). *73/76. El gobierno peronista contra las 'provincias montoneras'*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Echenique, J. (2005). El movimiento estudiantil universitario del Comahue (1969-1976). En Favaro, O. (coord.), **Sujetos sociales y pol tica. Historia reciente de la Norpatagonia Argentina**. Buenos Aires: La Colmena, pp. 205-236.
- Kotler, R. (2018). *Huellas de la memoria en la resistencia antibussista. Historia del movimiento de derechos humanos en Tucum n 1976-1999*. Imago Mundi: Buenos Aires.
- Kotler, R. (comp.). (2014). *En el pa s del s  me acuerdo. Los or genes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: De la dictadura a la transici n*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Loveman, M. (1998). *High-Risk Collective Action: Defending Human Rights in Chile, Uruguay, and Argentina*, *American Journal of Sociology*, Vol. 104, N  2, pp. 477-525.
- Lvovich, D. (2018). Actitudes sociales bajo la  ltima dictadura militar: un an lisis cr tico de la producci n historiogr fica. En  guila, G., Luciani, L., Seminara, L. y Viano, C. (Comps.) *Actitudes sociales bajo la  ltima dictadura militar: un an lisis cr tico de la producci n historiogr fica*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 73-92.
- McAdam, D., Mc Carthy, J. & Zald, M. (comp.) (1999) *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo.
- McAdam, D. (1989). The Biographical Consequences of Activism", *American Sociological Review*, Vol. 54, N  5, pp. 744-760.
- Mombello, L. (2004). *Neuqu n, nuestra forma de ser. Articulaciones entre la construcci n de identidades/alteridades y las pr cticas pol ticas en la Norpatagonia*. IDES-IDAES/UNSAM. Tesis de Maestr a. Mimeo.
- Morello, G. (2014). *D nde estaba Dios. Cat licos y terrorismo de Estado en la Argentina de los setentas*, Buenos Aires: Vergara Editor.
- Nicoletti, M. A. (2020). Monse or Jaime Francisco de Nevares: "Don Jaime", En Pastor de Neuqu n. En Fern ndez, A. & Fresia, I. (coords.), *Cultura, Sociedad e Iglesia Figuras hist ricas significativas e innovadoras en la Argentina, siglo XX* (pp. 47-88). Rosario: Prohistoria.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2003). *La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de Estado a la restauraci n democr tica*. Buenos Aires: Paid s.

Obreg n, M. (2005). *Entre la cruz y la espada. La Iglesia cat lica durante los primeros a os del "Proceso"*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Oviedo, S. y Solis, A. C. (2006). *Violencia institucionalizada y formas de resistencia social: los organismos de Derechos Humanos en C rdoba durante la dictadura*. (Trabajo Final de Licenciatura en Historia). Universidad Nacional de C rdoba: C rdoba.

Pontoriero, E. (2019). Insurrecci n y represi n. El impacto del Cordobazo en las estrategias de intervenci n en seguridad interna del Ej rcito en los a os sesenta y setenta. En Gordillo, M. (comp.). *1969. A cincuenta a os Repensando el ciclo de protestas, C rdoba*. Buenos Aires: CLACSO: UNC.

Rodr guez, A. y Azconegui, M. C. (2018). Neuqu n en tiempos de dictadura (1976-1983). En Azconegui, M.C. y Ferrada, M. (coords.), * Qu  pasaba en Neuqu n?: claves para pensar nuestra historia desde el aula*. Neuqu n: Centro Editor, pp. 79-106.

Scatizza, P. (2016). *Un Comahue violento. Dictadura, represi n y juicios en la Norpatagonia argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Scocco, M. (2018). *La conformaci n del movimiento de derechos humanos de Rosario (1970-1985)*. Tesis Doctoral in dita, Universidad Nacional de Rosario.

Verbitsky, H. (2010). *La mano izquierda de Dios*. Buenos Aires: Sudamericana.

Williams, R. (2003). Religious Social Movements in the Public Sphere. En Dillon, M. (ed.), *Handbook of the Sociology of Religion* (pp. 315-330). University of New Hampshire: Cambridge University Press.

Fuentes documentales

De Nevares, J. (1981). Entrevista a Jaime de Nevares. *Revista Calf*. A o 4. N  42. pp. 20-25.

Capitanio, R. (1983).  Est  bien que un sacerdote haga esto? *Revista Gente*, N  981, pp. 73-75.

Fuentes orales

Busso, B. (21/10/2008). Exsacerdote de la di cesis, Neuqu n.

J. N. (15/8/2008). Cat lico y Miembro del Seminario Juvenil de la APDH, Neuqu n.

Labruno, N. (23/5/2013). Militante hist rica de la APDH, Neuqu n.

M. G. (12/8/2008). Cat lica y Miembro del Seminario Juvenil de la APDH, Neuqu n.

Paez, M. (5/3/2015). Exsacerdote de la di cesis, Neuqu n.

Rigoni, L. (16/7/2008). Madre de Plaza de Mayo - Neuquén y Alto Valle, Neuquén.